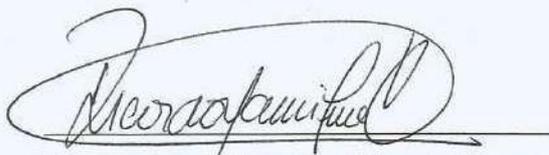


Inmediatamente se dio a conocer que los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. El Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo sobre el ejercicio económico del 2019 copias que fueron entregados a cada uno de los accionistas fueron analizados y aprobados por unanimidad, debiéndose anexar de los Estados Financieros al expediente del acta de la presente junta.

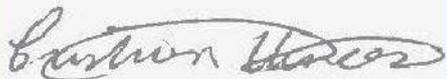
Conociendo el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto de Orden del Día, El presidente dio lectura del Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos, ordenándose archivar una copia del expediente de la presente Acta.

No habiendo otro punto más que tratar el presidente concede un receso para que se redacte la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de 30 minutos, El Secretario dio lectura del texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 11:45 am, firmado para la constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.-



Sr. Manrique Molestina Ricardo Alberto
Presidente/ Accionista
C.I.: 0909094914



Sr. Vines Navarrete Cristian Alberto
Secretario/Accionista
C.I.: 1309479002